

DISPOSICIONES FINALES

Primera.—Se faculta a la Dirección General de Industrias y Mercados en Origen de Productos Agrarios para resolver o interpretar cuantas cuestiones surjan en la aplicación de la presente disposición y para dictar las normas complementarias a la misma que estime oportuno.

Segunda.—Queda derogada la Orden de 24 de marzo de 1971, que desarrolló el Decreto 231/1971, de 28 de enero, sobre regulación de industrias agrarias.

Tercera.—La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de noviembre de 1973.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Director general de Industrias y Mercados en Origen de Productos Agrarios.

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 3084/1973, de 10 de diciembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Agricultura se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Comercio.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Agricultura, don Tomás Allende y García-Baxter, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Comercio, don Agustín Coluruero Sendagorta.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Presidente del Gobierno.
LUIS CARRERO BLANCO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 15 de noviembre de 1973 por la que se incluye a don Rafael Millán Merayo en la propuesta de aprobados del Tribunal número 1 de Córdoba del concurso oposición a ingreso en el Magisterio, convocado por Orden de 24 de octubre de 1970.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 31 de octubre de 1973, por la que se estima recurso de reposición interpuesto por don Rafael Millán Merayo, dejando sin efecto su exclusión de la propuesta de aprobados del Tribunal número 1 de Córdoba, del concurso oposición a ingreso en el Cuerpo del Magisterio Nacional Primario, convocado por Orden de 24 de octubre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre), y resuelto por la de 12 de agosto de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Este Ministerio ha resuelto.

Primero.—Incluir a don Rafael Millán Merayo en la propuesta de aprobados del Tribunal número 1 de Córdoba, con el número 82.

Segundo.—Nombrar al interesado Maestro nacional y que por la Delegación Provincial del Departamento en Córdoba se le adjudicará destino con carácter provisional, causando alta en el Cuerpo en la misma fecha que los de su promoción, —12 de agosto de 1971—, posesionándose con efectos económicos y administrativos del día en que, una vez nombrado con tal carácter provisional, se lleve efectivamente a cabo la posesión.

Tercero.—Asignarle el número 4518 bis, que por su coeficiente le corresponde en la lista general de su promoción, publicada por resolución de 27 de octubre de 1971 («Boletín Oficial» del Departamento números 25 y 29 de noviembre), debiendo figurar

con los siguientes datos: Provincia donde actuó, Córdoba; coeficiente, 1 08064; fecha de nacimiento, 20 de diciembre de 1948; número de Registro de Personal, A13EC135516.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se autoriza el cese y se nombra miembro de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Valencia.

Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad Politécnica de Valencia y en virtud de lo dispuesto en el artículo 4.1 del Decreto 1377/1972, de 10 de mayo, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º El cese, por haber sido nombrado Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, de don Marcos Rico Gutiérrez como miembro de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Valencia.

2.º El nombramiento como miembro de la citada Comisión Gestora de Integración de don José María de Juana Sardón.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 12 de noviembre de 1973.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE TRABAJO

CORRECCION de errores de la Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se resolvía el concurso libre de méritos, convocado el 14 de noviembre de 1972, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

Advertido error de calificación de cargo en la Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 17 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre de 1973), que resolvía el concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones cerradas de la Seguridad Social, que fué convocado con fecha 14 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 17), se transcribe a continuación la oportuna rectificación: